

Mujeres... el camino hacia la igualdad

En este Día Internacional de la Mujer se busca resaltar la importancia de alcanzar la igualdad de las mujeres y de las niñas.

Claudia Najul

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer resulta un momento propicio para reflexionar sobre los progresos alcanzados, los cambios y desafíos que faltan, y también para reconocer a mujeres que con sus actos de valor y determinación han tenido un papel extraordinario en la historia. El lema del Día Internacional de la Mujer 2014, es: "Igualdad para las mujeres: progreso para **tod@s**".

En este Día Internacional de la Mujer se busca resaltar la importancia de alcanzar la igualdad de las mujeres y de las niñas, por tratarse de una cuestión de derechos humanos y justicia esencialmente, y porque de ese logro depende, y está absolutamente comprobado, el progreso de todas.

Los países en los que hay más igualdad de género experimentan un mayor crecimiento económico. Las empresas que cuentan con más líderes mujeres logran mejores rendimientos. Los parlamentos en los que hay más mujeres aprueban más leyes sobre cuestiones sociales como la salud, la educación, la lucha contra la discriminación y la protección de los niños y niñas, contra la violencia y en defensa del medio ambiente.

Las pruebas no dejan lugar a dudas: la igualdad de la mujer supone progresos para todos.

Resultan inadmisibles las brechas entre géneros en lo que respecta a salud, educación, mercado laboral, participación política, entre muchos otros aspectos, no sólo porque es moralmente inaceptable, sino porque es la mujer la que con sus quehaceres promueve la educación, salud y desarrollo de sus hijos, de su familia y en definitiva de la [sociedad](#) proyectada a futuro.

Pensar en políticas públicas, con perspectiva de género significa considerar que educar a las niñas es la política individual más eficaz para reducir la mortalidad infantil y la derivada por la maternidad, educar a la próxima generación, mejorar la nutrición y promover la salud y para incrementar la productividad económica general.

En este punto podemos pensar en lo transversal que resultan las políticas públicas. Sabemos que las niñas que han recibido por los menos seis años de educación son menos vulnerables a contraer Sida y otras enfermedades. Las mujeres que han recibido educación llevan a vacunar a sus hijos un 50% más a menudo que las mujeres sin escolarizar. La tasa de

supervivencia de sus hijos es un 40% mayor. Además, las probabilidades de enviar sus hijos a la escuela se duplica respecto de aquellas madres que no han recibido educación. Si una niña recibe educación, cuando sea adulta su atención pre –natal y pos –natal será mejor y sus tasas de supervivencia durante el embarazo mejoran sensiblemente.

En este sentido una mujer con mejor educación y salud, ingresa a su vida laboral con mejores herramientas, sin embargo aun así, persisten brechas de fuerte arraigo cultural.

Para la igualdad de oportunidad en la inserción laboral, debe necesariamente aliviarse la carga de trabajo no remunerado que pesa sobre sus hombros

En Argentina viven más de siete millones y medio de jóvenes de 14 a 24 años de edad, la mitad de los cuales se encuentran trabajando o buscando empleo activamente aunque momentáneamente no lo encuentran y 476.135 jóvenes están desempleados. (Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010).

En todos los indicadores de empleo juvenil las mujeres jóvenes se encuentran en peores condiciones que los hombres del mismo grupo etario, Sus tasas de participación laboral y de ocupación son menores y la precariedad laboral las afecta en mayor medida . En particular, son las jóvenes que tienen hijos quienes sufren mayores desventajas en el mercado de trabajo. Un análisis estadístico permite concluir que la condición de maternidad se cruza con la edad y sufren una doble penalización en su participación en el mercado de trabajo: “por ser jóvenes y por tener hijos”.

Por otro lado las brechas entre las remuneraciones de mujeres y hombres son evidentes y persisten, incluso al controlar por horas trabajadas y nivel educativo. Las mujeres más desfavorecidas con respecto al ingreso de los varones son las que trabajan en forma independiente o por cuenta propia, cuyo ingreso representa alrededor de un 57% del masculino.

Con respecto a la inseguridad alimentaria, según encuesta 2012 del ODS(Observatorio de la deuda Social Argentina, UCA) hogares con jefas mujer cuentan con un 81% más de probabilidades de padecer inseguridad alimentaria severa que los de jefes varones . Hogares con niños triplican posibilidades de padecer inseguridad alimentaria respecto de los hogares solo con adultos.

Para lograr la igualdad, también, es necesario que las mujeres participen plenamente en la vida política, es decir en paridad en todos los niveles de toma de decisión.

Las sociedades necesitan también para su desarrollo mujeres libres, sin violencia, sin explotación, libres de la trata, donde se respete plenamente su cuerpo y puedan decidir acerca de la reproducción, sin embarazos adolescentes, sin niñas explotadas laboralmente y , sin mujeres vulnerables a contraer enfermedades.

En nuestra provincia donde lamentablemente seguimos esperando la aparición con vida de Johana y Soledad, donde sufrimos la muerte injusta por negligencia e impericia de algunos

funcionarios de Luciana, donde el embarazo adolescente presenta tasas elevadas marcando el destino de muchas jóvenes, donde aún no se implementa la educación sexual integral en las escuelas, donde contamos con una ley para prevenir y sancionar la violencia de género sin presupuesto ni responsables claros para implementarla ,cuando la provincia aún no adhirió al protocolo de aborto no punible, entre otros fracasos y deudas... tenemos un largo camino por recorrer.

Es por este imperativo que debemos comprometernos desde todos los espacios políticos, sociales y laborales por hacer que la igualdad de género deje de ser un enunciado para ser una realidad.

Claudia Najul, Farmacéutica Jefa Sección Hospital Lagomaggiore, Senadora electa por la UCR

(Datos obtenidos de CEPAL, UNICEF, Observatorio de la Deuda Social Argentina, Observatorio de la Maternidad)